

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: Técnicas instrumentales aplicadas a la pedagogía (JAZZ)	
CURSO ACADÉMICO: 2022/2023	MATERIA: Formación instrumental básica
ESPECIALIDAD: : Pedagogía - Itinerario: Saxofón Jazz	TIPO: Obligatoria por especialidad
RATIO: 1/1	CURSO: 3
CRÉDITOS ECTS: 10	HORARIO LECTIVO SEMANAL: 1
WEB / BLOG:	

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: Pedagogía
PROFESORADO: Ennio Pinillos

DESCRIPTOR

Análisis de las particularidades del propio instrumento y del repertorio pedagógico propio del mismo. Elección y análisis de ejercicios, repertorio y bibliografía para su utilización en la enseñanza. Interpretación de todo lo anterior

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias obligatorias de la especialidad

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

En la Especialidad de Interpretación, "Técnicas instrumentales aplicadas a la pedagogía (JAZZ)" se realiza en uno de los años dentro de los cuatro que consta "Instrumento principal" y la realizan los alumnos que cursan la especialidad de Pedagogía. La asignatura "Técnicas instrumentales aplicadas a la pedagogía (JAZZ)" se ubica en el 3er curso de "instrumento principal" dentro del Plan de estudios.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Esta asignatura hace una aportación esencial a la formación del perfil profesional de la especialidad de Interpretación, principalmente en los siguientes aspectos:

- Dominio de las técnicas de interpretación del saxofón jazz.
- Adquirir y desarrollar las herramientas pedagógicas para su aplicación en situaciones reales de enseñanza/aprendizaje.
- Formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

CONDICIONES DE ACCESO:

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

C1- Desarrollar y perfeccionar el dominio técnico del instrumento hasta un nivel adecuado a su campo principal de actividad que es la Pedagogía.
C2- Desarrollar la capacidad de interpretar el repertorio del instrumento como base para la improvisación, creación y experimentación con el propio instrumento en situaciones concretas de enseñanza/aprendizaje musical.

- C3- Conocer el repertorio pedagógico propio del instrumento e interpretarlo.
 C4- Conocer la historia del instrumento, la evolución en su construcción, su acústica, así como otras características organológicas.
 C5- Recoger información significativa sobre el instrumento, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
 C6- Elaborar, seleccionar, aplicar y evaluar actividades, materiales y recursos de enseñanza/aprendizaje para piano en función de las demandas de cada contexto educativo.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG3, CG6, CG8, CG9, CG19, CG24, CG25	CT1, CT2, CT3	CEP2, CEP4

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

--

CONTENIDOS

- Conocimiento y práctica del calentamiento diario en el instrumento..
- Desarrollo de la coordinación motriz y el equilibrio entre el esfuerzo muscular que requiere toda práctica instrumental, y la relajación que resulta imprescindible para evitar aquellas tensiones que le podrían llevar a una pérdida de control en la ejecución.
- Desarrollo de las capacidades técnicas y auditivas para obtener una mejor calidad sonora.
- Dominio de los diferentes tipos de ataque de sonido.
- Dominio del mecanismo del instrumento y de la digitación de los diversos pasajes musicales.
- Dominio en el empleo de los recursos tímbricos, dinámicos y agógicos.
- Empleo con soltura y agilidad de las diferentes articulaciones y acentuaciones.
- Establecimiento de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Conocimiento del repertorio pedagógico más importante.
- Utilización de las transcripciones de grandes intérpretes del saxofón jazz.
- Conocimiento y desarrollo de las técnicas de improvisación aplicadas al saxofón jazz y de sus estilos característicos.
- Análisis de las obras desde los puntos de vista melódico, rítmico, armónico, formal, histórico y estético, para posibilitar una interpretación de calidad.
- Desarrollo progresivo de la memoria. Interpretación de repertorio de memoria.
- Interpretación del repertorio pedagógico más importante ante el público.
- Conocimiento de las características del saxofón jazz, en relación a su construcción y utilización a través de la historia.
- Recogida de información significativa sobre el instrumento y análisis, síntesis y gestión de la misma de forma adecuada.
- Desarrollo de la competencia pedagógica.

Unidades temáticas:

- Escalas y arpeggios.
- Recursos melódicos y adornos.
- Lenguaje Blues y Be-bop
- Progresiones II-V-I con notas orbitales.
- Transcripciones

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

El aprendizaje instrumental o vocal está basado en la profundización cada vez mayor en una serie de conocimientos y prácticas encaminados a incentivar el interés por ampliar dicho conocimiento partiendo de la capacidad de asimilación real de cada alumno.

Se tratará de concienciar al alumno de la importancia de enriquecerse con el máximo de información tanto teórica como práctica con el fin de ir adquiriendo la preparación y autonomía necesarias para incorporarse a la vida profesional como docente con capacidad de comunicación a los demás de los conocimientos propios.

El plan de trabajo que el profesor considere adecuado, teniendo en cuenta las características del alumno y el nivel de dificultad de las obras elegidas en cada caso, será comunicado a cada alumno con la suficiente antelación

El profesor asesorará previamente a los alumnos y les dará pautas para el estudio individual de las obras. Ya en el aula, se hará un análisis de todos los elementos necesarios para una correcta interpretación y explicación del trabajo, poniendo en común los aciertos y las posibles mejoras.

El repertorio debe comprender obras de diversos estilos y niveles, potenciando la capacidad de transmitir conocimiento a posibles alumnos de diferentes niveles

TIPOS DE ACTIVIDADES:

Al tratarse de clases de atención individualizada, consideramos conveniente complementarlas con audiciones públicas periódicas, dentro y fuera del aula, cuando el profesor lo determine. En ellas, los alumnos se escucharán unos a otros y se intercambiarán ideas sobre la interpretación de las obras trabajadas. Todo ello desarrollará y educará el espíritu crítico del alumno, a la par que le hará conocer gran cantidad de música, aumentando notablemente su motivación.

Se programará como mínimo un examen-audición por cada cuatrimestre, ampliable a más cuando el profesor lo estime oportuno.

trabajos redactados

Como actividad complementaria a la formación dentro del aula, se animará al alumno a asistir a cursos o masterclasses organizados dentro y fuera del Departamento de Instrumentos del Jazz; especialmente cuando tengan una relación directa con los contenidos de nuestra asignatura. Se aconsejará también la asistencia a conciertos y manifestaciones culturales de todo tipo, como complemento indispensable para reforzar su bagaje cultural y madurez artística.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Demostrar una correcta asimilación de los contenidos aprendidos durante el curso.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de asimilación por parte del alumno de todo el bagaje de conocimientos tanto teóricos como prácticos que se le han transmitido a lo largo del curso

Saber realizar un análisis profundo de las obras trabajadas durante el curso, tanto de aquellas que interprete con su propio instrumento, como de aquellas que resultan relevantes en el repertorio del instrumento.

Este criterio trata de evaluar si el alumno dispone de los conocimientos para analizar y comprender analíticamente la estructura melódica, rítmica, armónica, formal, histórica y estética de las obras del repertorio.

Interpretar repertorio pedagógico del instrumento.

Con este criterio se trata de evaluar las habilidades que posee el alumno para aplicar el concepto que este tiene del repertorio de su instrumento y sus obras más representativas, así como el grado de imaginación y sensibilidad de que dispone para aplicar los criterios estéticos y estilísticos correspondientes. Además, se evalúa la capacidad adquirida para interactuar con solvencia en todo tipo de proyectos musicales participativos.

Interpretar en público un programa, mostrando calidad artística y capacidad de comunicación con el oyente.

Mediante este criterio se pretende evaluar la calidad artística y capacidad de autocontrol del alumno, y si ha desarrollado un sentido comunicativo a la hora de interpretar, demostrando nivel expresivo fundamentado en el conocimiento y dominio de la técnica instrumental y corporal. Transmitiendo a su vez las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

Demostrar el conocimiento de la organología del instrumento y de los principios de su funcionamiento acústico.

Mediante este criterio se pretende evaluar la asimilación de estos conocimientos relevantes para el alumnado de musicología.

Demostrar el conocimiento del repertorio pedagógico más importante para el instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar la asimilación de estos conocimientos relevantes para el alumnado de musicología.

Elaborar una programación didáctica del instrumento para cualquiera de sus niveles.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para recoger información significativa sobre el clarinete, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

Resolver los problemas técnicos e interpretativos, demostrando un progreso en su autonomía.

Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumno para aplicar de forma crítica y autónoma sus conocimientos a situaciones concretas de interpretación.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua, basada en la observación por parte del profesor de los progresos alcanzados por cada alumno durante las clases.

Se realizará una evaluación cuatrimestral con calificación en el mes de enero.

Se deberá presentar una programación didáctica del instrumento para cualquiera de sus niveles.

Evaluación final en el mes de mayo, que valorará en qué medida el alumno ha alcanzado las competencias establecidas para su curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación tendrá lugar cuatrimestralmente y se otorgará una calificación numérica del 0 al 10 con expresión de un decimal, a la se añadirá su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso(SS), Aprobado(AP), Notable(NT), Sobresaliente(SB)

Se valorará la actitud, la evolución y el nivel alcanzado por el alumno durante el curso en relación a las competencias planteadas dentro de la presente Programación.

La evaluación continua puntuará un 75 % en el primer cuatrimestre y un 50% en el segundo. Los exámenes de enero y mayo puntuarán un 25%. La programación didáctica puntuará un 25% de la calificación final.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

Haber trabajado el repertorio acordado al comienzo del curso, alcanzando un nivel de corrección técnica e interpretativa suficiente y un conocimiento de su valor pedagógico.
Demostrar capacidad de progresar técnica e interpretativamente en el trabajo gradual de cada obra y disponer de estrategias eficaces.
Elaborar una programación didáctica del instrumento para cualquiera de sus niveles.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Los alumnos que haya perdido el derecho a la evaluación continua por haber acumulado diez o más faltas, según el artículo 17 del plan de convivencia, podrán presentarse a los exámenes finales a fin de superar el curso, siendo esta calificación la única válida. El formato y contenido de dicho examen será el que determine el profesor de acuerdo con los contenidos mínimos recogidos en esta programación didáctica

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Consiste en una prueba que tendrá lugar durante el mes de junio. El formato y contenido de dicho examen será el que determine el profesor de acuerdo con los contenidos mínimos recogidos en esta programación didáctica.

RECURSOS**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:**